

CURSO ACADÉMICO 2026/2027

**TRABAJO FIN DE GRADO/ESTUDIOS DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA
 POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DERECHO (Incluye los INTEGRADOS)**

APELLIDOS.....NOMBRE.....
D.N.I. o PasaporteTELÉFONO (Fijo y Móvil)
DOMICILIO (CALLE)..... N°.....
POBLACIÓN..... C.P..... PROVINCIA.....
Correo electrónico institucional (a los efectos de comunicación)

Requisitos: Encontrarse matriculado en quinto curso.

Plazo de solicitud: Del 16 de junio al 10 de julio de 2026.

La inscripción en las líneas integradas se realizará únicamente en la oferta creada para las líneas de Derecho, para su posterior asignación de oficio en ambos TFG)

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” podrá ser cursada teniendo en cuenta los criterios seguidos para las siguientes modalidades: a) A Propuesta del centro; b) Propuesta del estudiante

S O L I C I T O:

Modalidad A: Propuesta del centro.

El estudiante debe rellenar la solicitud graduando su preferencia respecto de todos los trabajos ofertados. La lista completa de trabajos fin de grado y profesores tutores está publicada en la página web.

La asignación de trabajos fin de grado se realizará atendiendo a criterios de “nota media del expediente” y “número de créditos superados”. La asignación se realizará en el mes de septiembre y se abrirá un plazo de reclamaciones de 10 días respecto a la asignación del Trabajo.

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 201 Dº Constitucional y Ciencia Política: Nuevos derechos, movim. sociales y calidad de la democracia | <input type="checkbox"/> 209 Dº Penal: Recurso de amparo en materia penal |
| <input type="checkbox"/> 202 Dº Constitucional y Ciencia Política: El estado como regulador: Gestión pública y liberalización... | <input type="checkbox"/> 210 Dº Penal: Delitos contra las personas y el patrimonio |
| <input type="checkbox"/> 203 Dº Penal y Ciencia Política: Reforma penal y política criminal | <input type="checkbox"/> 211 Dº Mercantil: Régimen de adquisición de empresas, Dº de Sociedades y reestructuración de... |
| <input type="checkbox"/> 204 Dº Int. Privado: Problemas actuales del DIP: Aspectos patrimoniales y aspectos de Dº de familia... | <input type="checkbox"/> 212 Dº Mercantil: Régimen de adquisición de empresas, Dº de Sociedades y reestructuración de... |
| <input type="checkbox"/> 205 Dº Int. Privado: Daños en el Derecho Internacional Privado | <input type="checkbox"/> 213 Dº del Trabajo y de la SS: Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo |
| <input type="checkbox"/> 206 Dº Int. Privado: Derecho Internacional Privado y protección de los consumidores | <input type="checkbox"/> 214 Dº Int. Público: Temas actuales de Derecho Internacional y Europeo |
| <input type="checkbox"/> 207 Dº Procesal: Los juicios por negligencias médicas | <input type="checkbox"/> 215 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de obligaciones y contratos |
| <input type="checkbox"/> 208 Dº Procesal: Cuestiones procesales penales | <input type="checkbox"/> 216 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de la persona, familia y sucesiones |

217 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de daños

218 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de la personalidad

219 Dº Civil: Derechos reales

220 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de obligaciones y contratos

221 Dº Eclesiástico del Estado: Cuestiones actuales de libertad religiosa

222 Dº Constitucional: Cuestiones principales del Estado Autonómico

223 Dº Constitucional: Nuevas tecnologías, derechos fundamentales y sistema de fuentes

Modalidad B: Propuesta del Estudiante

TEMA.....

PROFESOR-TUTOR.....

En el caso de que se opte por esta modalidad, el estudiante debe entregar un informe de viabilidad (máximo 10 folios) con el visto bueno del profesor-tutor. Esta modalidad tiene carácter excepcional y la propuesta está sujeta a aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Estudios de Grado por lo que resulta necesario cumplimentar también la solicitud correspondiente a la modalidad A.

Madrid, de de 2026
EL/LA INTERESADO/A

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.